

**Junta Directiva**  
**Comunicado de Acuerdo**

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo que dispone lo siguiente:

**AJDIP/362-2014**

SESION	FECHA	RESPONSABLE EJECUCION	INVOLUCRADOS
<b>51-2014</b>	<b>10-10-2014</b>	<b>JUNTA DIRECTIVA</b>	

Considerando

- 1- Manifiesta la Directora Adriana González Villalobos, la necesidad de que la Junta Directiva se aboque a conocer el Plan Nacional de Desarrollo Pesquero y Acuícola, como elemento fundamental que enmarque la gestión institucional.
- 2- Que en esa línea de pensamiento y ante propuesta de la Directora Jeannette Pérez Blanco, estima conveniente programar la celebración de dos sesiones, ordinaria y extraordinaria, el próximo viernes 17 de octubre, para atender los temas normales de agenda en la sesión ordinaria y empezar a conocer los términos del Plan Nacional de Desarrollo Pesquero y Acuícola.
- 3- Escuchada la moción presentada por las Sras. Directoras, y por considerarse de recibo y conveniencia, la Junta Directiva, **POR TANTO**,

Acuerda

- 1- Programar la celebración de una sesión ordinaria y otra extraordinaria del próximo viernes 17 de octubre de 2014, iniciando la ordinaria a partir de las 09:00 horas y hasta las 13:00 horas como máximo, y la sesión extraordinaria iniciando a las 13:00 horas y hasta las 18:00 como máximo a fin de empezar a conocer los términos del Plan Nacional de Desarrollo Pesquero y Acuícola.
- 2- Acuerdo Firme.

Cordialmente;

*Firmado digitalmente*

**Lic. Guillermo Ramírez Gätjens**  
**Jefe**  
**Secretaría Técnica**  
**Junta Directiva**

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal